

De Merced a Merced, entre sorbo y sorbo, el servicio público penitenciario se degrada cada día más

Otro año más los gestores penitenciarios afrontan el ritual de la celebración del día de prisiones, con la misma sonrisa de cartón de todos los años y con un torrente de palabras vacías que nos cuentan lo mucho y bien que lo hacen.

Cuesta trabajo ver el día a día de prisiones en estos fastos recurrentes, llenos de medallas para gentes que nada tiene que ver y nada hacen por mejorar el sistema penitenciario. Los obreros del sistema, las trabajadoras y trabajadores penitenciarios somos meros convidados de piedra, figurantes para mayor gloria de tan insignes personajes.

Solamente el modelo de celebración ya debería ser objeto de reflexión y crítica, por malgastar dineros que dicen que no tienen para modernizar la Institución, o para facilitar la transferencia de la sanidad penitenciaria, o porque no, para atender las demandas del personal penitenciario que se hunde en un pozo con su gestión.

Pero que nadie se engañe, con la propaganda, no miremos el dedo cuando señala al Sol, porque la realidad es ajena al decorado que nos presentan. Una y otra vez, el vino español y la fiesta que van por un lado, mientras que los hechos de lo cotidiano van por otro completamente opuesto.

Con solo una palabra se puede definir la situación del sistema público de prisiones en estos momentos, **DEGRADACIÓN**:

- **Degradación del tratamiento penitenciario, razón constitucional de ser del sistema penitenciario.** Donde el tratamiento ha pasado de ser una intervención individualizada a una cuestión de estadísticas, además de una oportunidad de mercado, con un pulular de presuntas ONGs, que, con subvenciones del Estado, hacen lo que el Estado no quiere hacer con unas condiciones leoninas de su personal penitenciario.
- **Degradación de la verdad y del valor de los compromisos de la palabra dada.** Como ha sucedido con los adquiridos, en varias ocasiones, por el Ministro y el Secretario General, no sólo ante el personal penitenciario o sus sindicatos, sino en la sede de la soberanía popular, con la adecuación de las condiciones laborales a la realidad de las prisiones.
- **Degradación del derecho a la salud de los trabajadores y trabajadoras.** Las condiciones laborales empeoran y tienen consecuencias en la salud. Cada año los índices de enfermedades del personal superan a los de la población general. Además de la total indolencia que se sigue con las

Sección Sindical Estatal de IIPP CC OO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 301 556

www.prisiones.ccoo.es

[@CCOO_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones



Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

CC OO
área pública

víctimas de las agresiones al personal, a los que se les niega el derecho a la integridad, la prevención frente a los riesgos laborales mediante el PEAFA, creado para blanquear y ocultar agresiones.

- **Degradación de la imagen Institucional.** La política de crear reinos de taifas locales, donde los gestores sienten el vértigo del poder sobre administrados y personal como primera trinchera para proteger la “*desgestion*” central existente, naturalmente con consecuencia de cómo ve la ciudadanía el servicio público y a quienes estamos en él. Entre otras muchas situaciones, poner la “mano en el fuego” por mandos de dudosa trayectoria o mantener a otros en el cargo estando imputados, solo demuestra debilidad.
- **Degradación de los servicios.** Con una insostenible situación de la sanidad penitenciaria y su personal sometido a arbitrarias decisiones en el día a día y con una asistencia sanitaria sostenida sobre la férrea voluntad de un personal maltratado. Situación muy grave, pero que es reflejo de la gestión de personal, donde las condiciones laborales se deterioran cada día, con una política de personal donde se ve a los trabajadores como enemigos a los que hay que castigar.
- **Degradación del derecho a la negociación colectiva.** La negociación colectiva es el termómetro de las relaciones laborales en cualquier empresa. En la SGIP existe una obsesión por suprimir el derecho a la negociación colectiva, vaciándola de contenido y que nadie vaya a reunirse para ellos poder hacer todas sus ocurrencias, no ya sin negociación sino también sin control alguno. Su gestión es la que nos ha devaluado nuestros salarios en 250 euros de promedio, fiel reflejo de unas relaciones laborales enfermas por el autoritarismo del *orden y mando*.

Mientras tanto, ajenos a lo que representa una conciencia de servicio público, de la importancia que tiene lo público y sus servicios para un Estado fuerte y moderno. Ajenos de la necesidad de un sistema público penitenciario democrático y constitucionalista, con la reinserción como eje de progreso y cohesión social frente al delito. En el confort de su realidad paralela, volverán a celebrar la Merced este año, medallas, vinos, palabrería vacía, festejos oscuros que no pueden ocultar las llamas de un incendio que consume una Institución del Estado que no merece tanta degradación.

Madrid, 22 de septiembre de 2022

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 301 556

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO_Prisiones

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones



Presupuestos Generales del Estado 2018

¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!

• Derechos laborales
• Empleo público
• Poder adquisitivo

CCOO
área pública

#RecuperarloArrebatado